

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

BASES DE DATOS REFERENTE A LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y LAS SOLICITUDES DE EJERCICIO DE DERECHOS DE ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN, PRESENTADAS ANTE EL OOSAPAT

El Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán (OOSAPAT) es el responsable del tratamiento de los datos personales que se obtengan como consecuencia de la presentación de solicitudes de acceso a la información pública, así como de solicitudes de ejercicio de derechos de acceso, rectificación, cancelación, y oposición (derechos ARCO).

La finalidad del tratamiento de los datos personales que se obtengan se basa en el registro de datos necesarios y suficientes para la recepción y trámite de solicitudes de acceso a la información pública y solicitudes de derechos ARCO, presentadas ante el Organismo vía escrito material, medio electrónico, de forma verbal o telefónica, así como para fines estadísticos, previa aplicación del procedimiento de disociación correspondiente.

El OOSAPAT, para cumplir con las finalidades que se describen anteriormente u otras aquellas exigidas legalmente o por autoridades competentes, podrá transferir la información necesaria en los casos que así lo requiera el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Puebla, para la substanciación de Recursos de materia de Revisión de Derechos ARCO.

Se informa que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla (LPDPPSOEP), el consentimiento para el tratamiento de los datos personales del titular se entenderá otorgado a través de la puesta a disposición del presente Aviso de Privacidad, sin que aquél muestre su voluntad en contrario o negativa de facilitar la información requerida, bajo el entendido de que, en caso de hacerse tal manifestación, no podrá llevarse a cabo el trámite, servicio o actividad en cuestión, pues los datos requeridos son estrictamente necesarios para la finalidad y las transferencias indicadas.

Igualmente se informa que en todo momento el titular o su representante podrán solicitar al Instituto el acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de los datos personales que le conciernen, de conformidad con lo establecido en el Título Tercero de la LPDPPSOEP. En este sentido, el titular o su representante pueden presentar, en términos del artículo 76 de dicha Ley, una solicitud de derechos ARCO ante la Unidad de Transparencia de este Organismo, por escrito o medio electrónico, o bien, vía Plataforma Nacional.

El Aviso de Privacidad integral podrá ser consultado en el sitio web oficial de este Organismo <https://oosapat.gob.mx/web/transparencia/>